

29/08/2023

La Serena: PDI y Fiscalía concretan detenciones y formalizaciones a menores de edad involucrados en serie de robos

La Operación identificada por la policía como "Sub 17" surge como un trabajo estratégico de análisis criminal e inteligencia policial, que desarrollan los detectives de la Brigada Investigadora de Robos La Serena en conjunto con el Ministerio Público, tras recibir una serie de denuncias de víctimas de robos violentos y “encerronas”, delitos cometidos en diversos sectores de la capital regional.

Esta estrategia focalizada de investigación da resultados a comienzos del pasado mes de junio, cuando los detectives detienen a los primeros integrantes, chilenos, autorizados por una orden judicial para ingresar y registrar los domicilios de los imputados.

En un nuevo operativo de la PDI se procedió a la detención de otros dos adolescentes de esta banda, de 16 y 17 años.

“La investigación de los detectives de esta unidad especializada y la fiscalía establece que, pese a su corta edad son imputados que integran una banda organizada de alta peligrosidad, porque golpeaban a sus víctimas, las intimidaban con armas de fuego, para robar sus pertenencias, dinero en efectivo y hasta vehículos, explicó el subprefecto Fernando Rojas, jefe de la Brigada Investigadora de Robos La Serena.

La labor especialista de la Oficina de Análisis Criminal de la Prefectura Provincial Elqui y de la Fiscalía de Focos La Serena fue clave para la identificación, ubicación y autorizar el ingreso a los domicilios de los imputados para proceder con su detención, en el sector Las Compañías.

“Esta investigación comienza con la declaración de varias víctimas, con varios detalles importantes que nos permitió detectar robos muy similares, con un común denominador: Adolescentes, que actuaban en grupo o en pandilla, con armas de fuego. El líder fue detenido en junio, y formalizado con la medida cautelar de internación provisoria. Seguimos con las diligencias y finalmente solicitamos las órdenes de detención, de entrada y registro en domicilios de dos integrantes de la banda y que también quedaron en internación provisoria, mientras se procede a remitir las evidencias que los involucra en los hechos investigados, para su respectivo análisis”, expresó el fiscal de Focos, Nicolás Shertzer.

Tras el desarrollo de la segunda parte de la Operación Sub 17, los adolescentes fueron formalizados por el Ministerio Público y hay 100 días de plazo que autorizó el tribunal, para terminar la investigación, a partir del mes de junio de 2023.



600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369